



Acusa Creel a AMLO de 'indebida intromisión' por promover consulta sobre militares

Le pide respetar el resultado de las votaciones en el Congreso



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el anuncio de una consulta para definir la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad es una intromisión indebida por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso legislativo.

Creel dijo que el Congreso de la Unión es representante directo de la sociedad, mediante elección en la que participaron 48 millones de ciudadanos, por lo cual se deben respetar las votaciones y decisiones que se tomen.

Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos.



Creel afirmó que con la consulta el Presidente busca **presionar socialmente a los legisladores**, lo que calificó como una indebida intromisión en el proceso legislativo.

Afirmó que la Constitución no puede modificarse “mediante un sondeo de opinión pública”.

En mensaje, Creel le pidió al presidente López Obrador que evite la confrontación de dos poderes y que se respeten las decisiones que adopte el Congreso.

En el fondo está el debate político y legislativo para definir el papel de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen, justo cuando se procesa en el Senado de la República la minuta para extender a 2028 el permiso para que el Ejército y Marina puedan operar en las calles.



<https://aristeguinoticias.com/2509/mexico/acusa-creel-a-amlo-de-indebida-intromision-por-promover-consulta-sobre-militares/>